



Sr.  
 Pasa.  
 Pasa. & Srd.  
 Marin  
 Delgado  
 Casas  
 Penas  
 Tarazona  
 Chichón  
 Pezales  
 Rebollo & Pasa.  
 Mobergad  
 Poyatos.

a veinte y cinco de Agosto de mil ochocientos  
 ochenta y ocho; ante mi el Sr. del Ilustre  
 Ayuntamiento Constitucional de la misma, se  
 reunieron en su Sala Capitular para celebrar cabildo  
 extraordinario los Sr. concejales anotador al mar  
 gen y Acotar del repabho de los asuntos pendientes  
 Citacion: Por los papeles a sala se vio cuenta del  
 haber practicado citacion para este Cabildo a virtud  
 de cedula expachada por el Sr. Preside. en el dia de ayer

Acta ant.  
 Condiciones p.  
 la subasta de los  
 Yarnos de paguio

Leida que fue el acta anterior quedo aprovada  
 Se vieron las Condiciones establecidas por la  
 Comision nombrada en Cabildo de cinco de los  
 corrientes para la subasta de los Yarnos de paguio  
 que lo son; peso y medida, Cano, Casa Yarnos,  
 penadaria, Esparto, y Nieve; y el Ayuntamiento  
 lo acordo: Aprobar los respectivos pliegos de  
 Condiciones; que se remitan a examen del Sr. Jefe  
 prohibido el correspondiente a peso y medida  
 y Esparto, segun tiene ordenado su Sr. para  
 de los demas al Sr. Alcalde para que proceda

Comision p.  
 establecer Cond.  
 en la subasta de  
 alumbrado y tena  
 muerte

a la subasta y demas actuaciones preliminares  
 El Ayuntamiento acordo: Dar Comision

